ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Mi Teleférico
SUPERANDO LIMITES

EMPRESA ESTATAL DE TRANSPORTE POR CABLE "MI TELEFERICO" RECIBIDO 04 AGO 2023 DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO

INSTRUCTIVO

DE : David Josue Garcia Jimenez
Gerente de Operación y Mantenimiento

A : Todo el personal técnico operativo de la Gerencia de Operación y Mantenimiento

REF. : **Puesta en marcha del Sistema Integrado de Mantenimiento y Operaciones**

EMPRESA ESTATAL DE TRANSPORTE POR CABLE "MI TELEFERICO" RECIBIDO 04 AGO 2023 DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

CITE : GOM-DGJ-0004-INS/23 ()

FECHA: La Paz, 04 de Agosto de 2023

EMPRESA ESTATAL DE TRANSPORTE POR CABLE "MI TELEFERICO" RECIBIDO 04 AGO 2023 CENTRO DE CONTROL Y MONITOREO

De mi mayor consideración:

Con el propósito de mejorar los procesos de mantenimiento y gestión de anomalías, se informa a todo el personal técnico operativo de la Gerencia de Operación y Mantenimiento, que a partir del 08 de agosto del 2023 a horas 16:00, estará disponible en Internet el Sistema Integrado de Mantenimiento y Operaciones (SIMyO) a través de la página web http://mantenimiento.miteleferico.bo. Cuyo alcance inicial contempla los siguientes aspectos:

- Ordenes de trabajo
- Reportes técnicos diarios para personal de mantenimiento
- Actas digitales de entrega y recepción de línea, operaciones y mantenimiento
- Proceso de transición con el sistema de mantenimiento anterior

Para garantizar una transición adecuada hacia el nuevo sistema, se han establecido los siguientes pasos:

1. **Ordenes de trabajo:**

El personal de mantenimiento de línea deberá trasladar y, de ser posible, cerrar las órdenes de trabajo pendientes del sistema antiguo a través de la página web http://mantenimiento-old.miteleferico.bo hasta el martes 22 de agosto del 2023.

A partir del 08 de agosto del 2023, se iniciará el registro exclusivo de Órdenes de Trabajo en el nuevo sistema.

2. **Reportes técnicos diarios para personal de mantenimiento:**

A partir del 08 de agosto del 2023, los reportes técnicos diarios de mantenimiento deberán ser registrados en el nuevo sistema. El personal de mantenimiento de los turnos T1, T2 y

MI TELEFERICO V° B° David Garcia GOM

T3 deberán reportar todos los trabajos hasta una hora después de haber iniciado el turno como máximo. Asimismo, se continuará con las llamadas para registro de los reportes de inicio y fin de turno al CCM hasta que el sistema esté completamente estabilizado.

3. Actas digitales de entrega y recepción de línea

El día martes 08 de agosto del 2023, el T2 de Operaciones deberá inicializar el acta de entrega de Línea a Mantenimiento, siguiendo las indicaciones proporcionadas durante la capacitación realizada el 31 de julio del 2023, a partir de la inicialización de las actas personal de operaciones y mantenimiento deberán realizar las entregas y recepciones de la línea en todas las transiciones de turno, personal del centro de control y monitoreo deber realizar el seguimiento correspondiente e informar en caso que no se estén realizando los registros correspondientes. El personal a cargo del proyecto de implementación del SIMyO, realizará el acompañamiento correspondiente a través de video llamada grupal con todas las líneas para la entrega de línea del T2 de operaciones a mantenimiento para el día de la inicialización.

4. Cierre del sistema de mantenimiento anterior

Para el cierre del sistema de mantenimiento actual. El día 08 de agosto del 2023, se deberá realizar las siguientes acciones:

- Las anomalías electromecánicas deberán ser registradas en el nuevo sistema a partir del T2.
- Se mantendrá el llenado de actas de entrega y recepción de línea en formato físico de forma paralela, hasta que se logre estabilizar completamente el sistema.

Nota: Personal de mantenimiento solo atenderá aquellas anomalías registradas en el nuevo sistema.

El uso adecuado y oportuno del nuevo sistema de mantenimiento será fundamental para mejorar la gestión de mantenimiento y garantizar la continuidad del servicio. Ante cualquier duda o inquietud, por favor, comunicarse a través del correo electrónico soporte-simyo@miteleferico.bo o a los internos 2190 o 921.

A la espera del cumplimiento de la presente, saludo cordialmente.

David Josué García Jiménez
GERENTE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
EMPRESA ESTATAL DE TRANSPORTE POR CABLE
"MI TELEFERICO"

DGJ
c.c.